



RV: SOLICITUD DE LINK - Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA Demandante: MARTHA CECILIA SANDOVAL TRUJILLO Demandado: COLFONDOS Y OTROS Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. Radicación: 76001310500620230024800

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Mar 03/12/2024 17:39

Para Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

ALLIANZ

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: martes, 3 de diciembre de 2024 15:33

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE LINK - Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA Demandante: MARTHA CECILIA SANDOVAL TRUJILLO Demandado: COLFONDOS Y OTROS Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. Radicación: 76001310500620230024800

Estimados compañeros buenas tardes.

Comendidamente informo que la audiencia programada por el Juzgado 06 Laboral del Circuito, para el día de hoy 3 de diciembre, no se llevó a cabo.

En rama judicial se observa lo siguiente, y de acuerdo a la respuesta del Juzgado, saldrá la decisión del despacho el día de mañana en estados.

Actuaciones del Proceso					
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
03 Dec 2024	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 03/12/2024 A LAS 10:20:55.	04 Dec 2024	04 Dec 2024	03 Dec 2024
03 Dec 2024	AUTO QUE ADMITE INTEGRAR LITISCONSORCIO NECESARIO	OFICIAR AL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI PARA QUE ALLEGUE COPIA DEL EXPEDIENTE CON RADICADO 76001 31 05 001 2019 00733 00. INTEGRAR COMO LITISCONSORTE AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO. REPROGRAMAR FECHA Y HORA DE LA AUDIENCIA PARA EL CINCO (05) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.). MCFP			03 Dec 2024

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 06 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j06lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 3 de diciembre de 2024 14:12

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE LINK - Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA Demandante: MARTHA CECILIA SANDOVAL TRUJILLO Demandado: COLFONDOS Y OTROS Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 76001310500620230024800

Saludo cordial

Se informa que la audiencia programada para el día de hoy 3 de diciembre de 2024 hora: 2:30 pm se reprogramará por estados, por favor estar pendiente de los estados el día de mañana.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cali



Dirección: Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"
Carrera 10 No. 12-15 Piso 8 Cali
Teléfono: 6028986868 Extensiones 3062 y 3063
E - mail: j06lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-cali>

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: martes, 3 de diciembre de 2024 2:05 p. m.

Para: Juzgado 06 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j06lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 06 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j06lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE LINK - Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA Demandante: MARTHA CECILIA SANDOVAL TRUJILLO Demandado: COLFONDOS Y OTROS Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 76001310500620230024800

No suele recibir correo electrónico de ngil@gha.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Señores

JUZGADO 06 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

j06lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: MARTHA CECILIA SANDOVAL TRUJILLO

Demandado: COLFONDOS Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 76001310500620230024800

Respetados Doctores, atendiendo el correo que antecede, respetuosamente reitero mi solicitud anterior, con el fin de que me sea enviado el link para la audiencia que ha sido programada por el Honorable Despacho a las 2:30 pm.

En atenta espera

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos

Enviado: martes, 3 de diciembre de 2024 9:27

Para: j06lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j06lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE LINK - Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA Demandante: MARTHA CECILIA SANDOVAL TRUJILLO Demandado: COLFONDOS Y OTROS Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. Radicación: 76001310500620230024800

Señores

JUZGADO 06 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

j06lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: MARTHA CECILIA SANDOVAL TRUJILLO

Demandado: COLFONDOS Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 76001310500620230024800

Asunto: PODER DE SUSTITUCIÓN Y DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.** de conformidad con el poder general conferido mediante escritura pública No. 5107 del 05 de mayo de 2004 y el certificado de existencia y representación legal de la compañía, expedido por la Cámara de Comercio de Cali, al tenor de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso, en el que se afirma que "(...) *Podrá sustituirse el poder siempre que no esté prohibido expresamente (...)*" *permitiendo además que "(...) El poder conferido por escritura pública, puede sustituirse para un negocio determinado, por medio de memorial (...)*", mediante el presente escrito respetuosamente manifiesto que sustituyo el poder a mi otorgado al abogado **NÉSTOR RICARDO GIL RAMOS**, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 1.144.033.075 de Cali, Tarjeta Profesional No. 294.234 del C. S. de la Judicatura, para que dentro del proceso de la referencia intervenga como representante legal y apoderada judicial de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.** en la audiencia que se llevará a cabo el día 03 de diciembre de 2024, al igual que en sus respectivas prórrogas, suspensiones, aplazamientos o continuaciones.

El abogado **NÉSTOR RICARDO GIL RAMOS** queda ampliamente facultado para conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir y en general, todas las facultades y/o acciones necesarias para el cabal cumplimiento del mandato a su cargo.

Sírvase señor Juez a reconocer personería en los términos del presente escrito.

Cordialmente,

Acepto,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NÉSTOR RICARDO GIL RAMOS
C.C. No. 1.144.033.075 de Cali
T.P. No. 294.234 del C. S. de la J.

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein

must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments